

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**ACTA SESION PÚBLICA DE CONCEJO
MIERCOLES 26 DE ABRIL 2006**

CUENTA DEL ALCALDE 2005 - 2006

En Conchalí, se inicia la Sesión Pública con el Himno Nacional, siendo las 18:45 horas, siendo presidida por el Alcalde, señor Carlos Sottolichio, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
2. SR. RUBEN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARIA FUENTES FUENTES
4. SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
5. SRA. MARIA JOSE HOFFMANN OPAZO
6. SR. JOSE PORTO BRAVO
7. SRA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
8. SR. JUAN JOSE SANTA CRUZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SRA. ADELA FUENTEALBA	SECRETARIA MUNICIPAL
SRA. ANDREA MOLINA	DIRECTORA ASESORIA JURIDICA
SRA. ALICIA TORO	DIRECTORA DE CONTROL
SRA. ANGELA ASUN	DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
SR. NELSON HERRERA	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. ÁLVARO MIÑO	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. ANTONIO DEFILIPPI	SECRETARIO DE SECPLA
SR. LUIS SILVA	DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S)
SR. FERNANDO ECHEVERRIA	DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S)
	SECRETARIO GENERAL DE CORESAM

TEMA UNICO

ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL 2005 - 2006 POR EL SEÑOR ALCALDE (ART. 67° Ley 18.695)

Presentador:

"Invita a todos a ponerse de pie para proceder a cantar el Himno Nacional.

A continuación, saluda esta tarde a todos los invitados especiales: A la Diputada de la Republica, señorita Maria Antonieta Saa Díaz; a la Diputada de la República, señora Carla Rubilar; al Alcalde de la comuna, señor Carlos Sottolichio Urquiza; a los Concejales, señores: Maria José Hoffmann Opazo, Juan José Santa Cruz, Alejandra Saa Carrasco, Maria Guajardo Silva, José Porto Bravo, Maria Fuentes Fuentes, Héctor Aravena Méndez y Rubén Carvacho Rivera.

Asimismo, saluda al Comandante del Batallón Bellavista, Coronel de Ejército, don Hugo Méndez Valenzuela; al Prefecto de la Prefectura de Carabineros de la Zona

Norte, Coronel Gonzalo Asuero Mascardi; al Comisario de la Quinta Comisaría de Carabineros de Conchalí, Capitán Guillermo Quiroz Araya; al Subprefecto de la Comisaría de Investigaciones de Conchalí, don Jorge Soto Velásquez; al Juez del Juzgado de Policía Local, señor José Bustos Palominos; al Presidente del Círculo de Empresarios de Conchalí, señor Juan Carlos Martínez; al Presidente del Club de Leones, señor Luis Medina Aravena; al Presidente del Rotary Club de Conchalí, señor Andrés Soto Castillo; al Secretario General de la Corporación Municipal de Educación de Salud y Atención de Menores, señor Fernando Echeverría Bascuñan; al Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, señor Patricio Córdova; al Vicepresidente del CESCO, señor Ricardo Montero; a la Secretaria del CESCO, señora Nancy Riveros; al Director del CESCO, señor Juan Sanchos; y a la Presidenta de la Unión Comunal de Centros de Madres de Conchalí Santiago Norte, señora Filomena Orellana. A todos ellos, muchas gracias y a todo el público presente que nos acompaña en esta tarde para escuchar la Cuenta Pública.

Informa que de acuerdo al Artículo 67° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el señor Alcalde deberá dar cuenta Pública al Concejo Municipal, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad de Conchalí.

Dejo con ustedes al señor Alcalde, don Carlos Sottolichio Urquiza, quien presentará el informe de la Gestión 2005 - 2006.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala textualmente lo siguiente:

Señores Concejales y Concejales de Conchalí; señores dirigentes sociales de las distintas expresiones de la ciudadanía y autoridades invitadas, el presentador oficial hace un gran esfuerzo por buscar la más digna presentación de todos los dirigentes, pero siempre puede ocurrir una omisión. Como dueño de casa, pido disculpas de aquellas omisiones y como un gesto de reparación, solicito a las señoras Filomena Orellana, Presidenta de la Unión Comunal de Conchalí Norte; Antonia Pérez, Presidenta de la Unión Comunal de Conchalí y Mariela Cáceres, Presidenta de la Unión Comunal del Adulto Mayor, que por favor pasen adelante.

Seguramente en todos los rincones del País a esta hora cada Alcalde o Alcaldesa estará dando Cuenta Pública a toda su comunidad sobre la acción, tareas, compromisos y desafíos que plantea cada comuna, porque el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que al finalizar el mes de abril de cada año la comunidad tiene el derecho de informarse respecto de todo aquello que acontece en el mundo municipal. A través de esa información, la comunidad tendrá la posibilidad de definir si su Municipio está respondiendo a cada desafío y tarea.

En este acto buscará en forma sucinta informar los aspectos centrales de la marcha de la Municipalidad de Conchalí en este último año. El presente documento da cuenta del quehacer municipal en el ámbito financiero, en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal e Inversiones Municipales, como asimismo, a las observaciones relevantes a la gestión municipal por parte de la Contraloría General de la República, a los convenios celebrados con otras instituciones públicas y privadas, a los hechos relevantes de la administración municipal y de todos los acuerdos que hayan derivado del Concejo Municipal.

Cabe mencionar que esta presentación da cuenta del último año de aplicación del Pladeco 2004-2007.

A continuación, presentará los antecedentes del Presupuesto Municipal ejecutado durante el año 2005, el que posteriormente se entregará a todos los presentes.

Informa que la Municipalidad de Conchalí tuvo un ingreso al 31 de diciembre de 2005 de \$ 7.836.388.000. Estos recursos se desglosan en las siguientes cuentas presupuestarias:

- Gastos Operacionales
\$ 3.675.000.000 que equivale al 46,91 % de los ingresos.
- Venta de Activos
\$ 22.432.000 que equivale al 0,29 % de los ingresos.
- Transferencias Corrientes
\$ 158.9991.0000 que equivale a 2,3 % de los ingresos.
- Otros Ingresos (Fondo Común Municipal)
\$ 3.710.040.000 que equivalente a 47,34 % de los ingresos.
- Operaciones de Años Anteriores
\$ 76.397.0000.
- Saldo Inicial de Caja
\$ 192.655.0000 que equivale a 2,46 %

En el cuadro inferior se observa una distribución porcentual del presupuesto, donde se constata claramente que existe un fuerte ingreso referido a los derechos municipales, patentes municipales, permisos de circulación, impuesto territorial y Fondo Común Municipal.

Respecto del gasto efectuado el año 2005, cabe señalar que el gasto en personal se cerró al 31 de diciembre con \$ 1.966.000, monto que equivale a un 26,2 % Explica que los Municipios están facultados a gastar hasta un 35% de su presupuesto en personal. Sin embargo, la Municipalidad de Conchalí gasta una cifra razonable por este concepto, puesto que todos los años se bordea entre el 24 y el 26 %.

Respecto a Bienes y Servicios de Consumo, informa que el Municipio gastó \$ 2.793.0000, lo que equivalente al 37 % del presupuesto.

Las Prestaciones Previsionales ascienden a \$ 20.507.000, lo que equivale a 0,27%.

Las Transferencias Corrientes corresponden al gasto que realiza el Municipio por concepto de salud, educación e infancia, la cual asciende a \$ 2.373.000, lo que equivale a 31.63%.

Respecto a Inversión Real, informa que el Municipio realizó con recursos propios del presupuesto mejoramientos de diversos proyectos de la comuna por un monto de \$ 222.236.000, lo que equivale a 2,96%.

Los ingresos totales ascienden a \$ 7.503.126.000.

Respecto a los gastos efectuados en salud, educación, infancia, programas sociales, culturales y deportivos, informa que este municipio gastó 1.852 millones equivalentes al 24,69%

En gastos de alumbrado público, agua, mantención de alumbrado público, semáforos, señalización, parques, jardines y otros servicios comunitarios, este municipio invirtió 2.672.000.000, equivalentes a 26,66% del presupuesto.

Reitera que la inversión realizada en obras de infraestructura comunal asciende a \$ 222.236.000, equivalentes al 2,96%. A continuación, mencionará las principales obras, algunas ejecutadas y otras en fase de ejecución.

- Remodelación y mejoramiento del Parque La Arboleda de El Cortijo.
- Concesión de la Mantención de Areas Verdes de la Comuna de Conchalí periodo 2005-2009.
- Concesión del Servicio de Mantención de Alumbrado Público y Multicanchas de la Comuna de Conchalí.
- Concesión del Servicio de Mantención y Conservación de Señales Viales.
- Remodelación de la Plaza Cívica de Conchalí.
- Reposición y Mejoramiento del Parque Las Américas.
- Programa de Bacheo en diferentes sectores de la Comuna de Conchalí.
- Mejoramiento del Sistema Eléctrico de las Dependencias Municipales.
- Reposición y Bacheo de Pavimentos de la Comuna de Conchalí.
- Construcción de Colector de Aguas Lluvias en calle Independencia y José María Caro.

Prosigue diciendo que el Pladeco es el plan maestro de cada comuna, en el cual se señalan las áreas de intervención, las cuales se dividieron en lo siguiente:

La primera área de intervención es la territorial, para lo cual la Municipalidad de Conchalí ha implementado la Oficina de Catastro y Gestión Urbana, aspecto fundamental que se podrá observar en la exposición que se ha preparado en el Salón la Cañadilla, que dice relación con el deseo y voluntad del Consejo Municipal, Municipio y Comunidad manifiestan por generar progreso efectivo en la intervención urbana de la comuna, como son nuevos edificios, nuevas casas, nuevas plazas, vale decir, una nueva carta para la comuna de Conchalí. Por ello, la Municipalidad ha implantado esta oficina, a través de la cual se busca motivar y animar a la comunidad en sus distintos aspectos, para comprometerse en la perspectiva del desarrollo urbanístico de Conchalí.

Hace pocos días atrás el Concejo Municipal ha recibido un estudio del nuevo Plan Regulador de Conchalí, el cual fue financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Municipio. El plan regulador corresponderá exhibirlo en los próximos días a la comunidad para su opinión, señalando la nueva mirada que se quiere dar a la comuna, el destino y uso de suelo, para nuevas inversiones y negocios en la comuna.

Asimismo, se inició la construcción de la Plaza Histórica Cívica en el futuro centro cívico de la comuna considerado en el Plan Regulador.

Se licitó la mantención del parque lumínico que consta de 8.900 luminarias en la comuna de Conchalí. Asimismo, se ha mejorado el alumbrado público en siete importantes calles de la comuna y se han iluminado siete nuevos recintos deportivos, de manera que sean utilizados en horarios nocturnos. También se han iluminado cinco nuevas plazas, incluyendo la plaza Cívica Histórica y se han instalado nuevos postes y luminarias en diversos sectores de la comuna de Conchalí.



grega que se ha efectuado un mejoramiento eléctrico de las dependencias municipales, de las oficinas de Desarrollo Comunitario, del Edificio de Dorsal, del Centro Leganés y del Balneario Municipal.

Asimismo, se ha efectuado un mejoramiento de 3.800 metros cuadrados de veredas en la comuna de Conchali. En noviembre del año 2005 se inició el tercer proyecto de ejecución directa, para terminar en un plazo de tres meses 1.600 metros cuadrados de veredas.

En el Programa de Mejoramiento Urbano se ha desarrollado un vasto programa de bacheo de calles y pasajes. En total se ha reparado 2.565 metros cuadrados de aceras de distintas unidades vecinales.

Respecto a la mantención de áreas verdes, informa que durante el año 2005 se realizó la licitación pública para entregar en concesión por un periodo de cuatro años la mantención de 211.508 metros cuadrados de plazas, parques y bandejones.

El año 2005 se procedió a terminar el proyecto de remodelación del Parque Las Arboledas de El Cortijo. Asimismo, actualmente, se está realizando un proyecto de recuperación y mejoramiento del Parque Las Américas y se ha terminado de construir la nueva Plaza Estonia. Además, se ha iniciado los trabajos de mejoramiento de la Plaza Cívica, Plaza Vista Hermosa, Plaza Profesor Guzmán y Plaza interior Nuestra Señora de Las Américas. También, se construyó la Plaza Pilar Urrutia. Entre otras cosas, se instalaron juegos infantiles en diferentes plazas de la comuna y se instalaron juegos modulares en ocho unidades vecinales de Conchali.

Prosigue diciendo que se demarcaron y señalizaron 4580 metros cuadrados en pasos peatonales, leyendas, canalizaciones, etcétera. Asimismo, se demarcaron 124 lomos de toro existentes en la comuna mediante un proyecto de generación de empleo. Se realizó un mejoramiento de las intersecciones a través de un proyecto Transantiago por parte del SERVIU, realizando obras por avenida Independencia con Dorsal, Avenida Independencia con el Oliva y Avenida Independencia con el cortijo. Se instaló señalética en diversos puntos de la comuna para mejorar la circulación del tránsito, reglamentos preventivos y nombres de las calles.

Respecto al Sistema de Transporte Transantiago y Concesión Vial, informa que se completó el proceso de evaluación con Transantiago en la definición de la red de servicios troncales y alimentadores, como también en la definición e implementación de la ubicación de los paraderos para el transporte público en diferentes vías de la comuna.

La segunda área de intervención es la social. Respecto al lineamiento estratégico familia y pobreza, informa que el Municipio atendió a 1.936 familias en términos de otorgar alimentos, prótesis, medicamentos y ayuda para la realización de exámenes médicos. 

Por otra parte, se entregaron 180 vestuarios escolares a igual número de estudiantes. Asimismo, se entregó útiles escolares a 252 escolares.

Asimismo, durante el año 2005 100, se otorgaron becas estudiantiles para estudios superiores, recibiendo cada uno de ellos un aporte de \$ 150.000, los cuales fueron depositados en las libretas de ahorros de cada beneficiario.

Por otra parte, se atendieron 2.630 personas en el tema de pensión asistencial, de las cuales una cantidad importante recibió este beneficio.

Se atendió también a 5.471 personas que solicitaron subsidios familiares. 4.440 personas solicitaron el subsidio de agua potable, de las cuales 1.528 recibieron dicho subsidio. Asimismo, 218 familias afectadas por situaciones de emergencias recibieron materiales para la reparación de sus viviendas, mediaguas, camarotes, colchonetas y frazadas. Como también 63 familias fueron beneficiadas con diversos materiales de construcción a través de un programa especial de mejoramiento de viviendas.

El año 2005 se aplicaron 11.942 encuestas de la ficha CAS 2, instrumento clave para la priorización y selección de beneficiarios en los diversos programas y subsidios asistenciales.

Constituye un programa de alta importancia para los vecinos un proyecto que permite que el Municipio actúe como entidad organizadora junto a JUNDEP y al apoyo externo de GTZ ALEMANA, para la postulación de un proyecto habitacional de mejoramiento de viviendas a 54 familias del barrio El Cortijo. A la fecha, 14 viviendas están en fase de recepción final, 7 construidas y el resto se encuentra en construcción. Sin perjuicio que en los próximos meses se puedan presentar nuevos proyectos para la ejecución de viviendas en otros barrios de la comuna.

Durante el año 2005 ingresaron 209 familias al Programa Puente CHILE Solidario. Se realizó un seguimiento a 692 familias, de las cuales ingresaron 284 al programa. En este programa se realiza un esfuerzo por educar y alfabetizar a través de un programa de nivelación de competencias laborales a un grupo importante de familias. Por ende, 240 familias obtuvieron un capital semilla para financiar planes de nuevos negocios y emprendimientos. Asimismo, 100 familias del Programa Puente CHILE Solidario recibieron apoyos especiales para la mejoría de sus viviendas; 80 familias participaron en talleres de dinámica familiar, recibiendo 172 apoyos de distinto tipo.

En el plano de la salud 200 mujeres jefas de hogar recibieron atención dental en los cuatro Consultorios y Centros de Salud Familiar de Conchalí.

El año 2005 obtuvieron su cedula de identidad 500 personas.

Asimismo, se benefició a 225 personas con viajes a la playa; 90 personas visitaron el Museo Interactivo Mirador y 1000 personas celebraron la Navidad en el Balneario Municipal.

En el plano de la educación comunal va a exhibir los siguientes aspectos:

Los colegios municipalizados de Conchalí obtuvieron un incremento de 4,7 puntos en los resultados de la prueba SIMCE, incremento superior al resultado nacional. La comuna de Conchalí se ubica en el décimo lugar de las 36 comunas del Gran Santiago, puesto que nueve establecimientos municipalizados obtuvieron incrementos significativos, destacándose la escuela Dagoberto Godoy. En este sentido, el Ministerio de Educación ha seleccionado a 10 colegios con una asignación de excelencia académica.

La comuna incrementó sus resultados globales, alcanzando 470 puntos promedio en la PSU, destacándose el Liceo Abdón Cifuentes, ya que en la modalidad científico humanista logró un promedio superior a los 500 puntos. Un curso de dicho colegio alcanzó los 550 puntos en el ranking anual del diario El Mercurio, lo

...cual ubicó al Liceo Abdón Cifuentes entre los 50 mejores establecimientos educacionales del País y el primero en la Zona Norte de SANTIAGO.

Cabe destacar que el año 2005 el Municipio de Conchalí transfirió para la educación comunal la suma de 806 millones de pesos. Personalmente, es un defensor de la propuesta educativa de la comuna, por lo que aprovecha a saludar a los directores que se encuentran presentes. Se ha realizado un gran esfuerzo en materia educacional, no sólo el año 2005, sino desde la última década.

Quiere señalar, especialmente a los dirigentes vecinales, cuáles son aquellos aspectos que no sobresalen en la gestión educativa:

- Organizar y constituir los centros de padres y apoderados en su totalidad, contando con el 80% de ellos con proyectos de centro de padres.
- Que los establecimientos participen en jornadas de debates y reflexión sobre la calidad de la educación pública en la comuna.
- Que participen en concursos literarios.
- Que se formen los consejos escolares con participación de los apoderados en todos los establecimientos.
- Que los apoderados participen en colegios, como Araucaria de Chile y Liceo Federico García Lorca, en los programas de alfabetización digital, en los talleres deportivos, en actividades no lectivas, en actividades recreativas en horas de colación o recreos y en los programas de jornada escolar completa.

El 100% de los establecimientos participan en la encuesta aplicada en conjunto con UNISEF, para detectar necesidades y expectativas que tienen los apoderados en relación a la educación de sus hijos.

En cuanto al mejoramiento de la calidad de la educación, señala que se ha aumentado la cobertura del primer nivel de transición en un 24% versus el año 2004. Este antecedente es sumamente importante, porque la Presidenta de la República ha establecido como un aspecto importante de la gestión reforzar la etapa de 0 a 5 años, puesto que durante esta etapa de la vida las personas se incorporan como ciudadanos verdaderos. La comuna de Conchalí ha crecido en ese aspecto, puesto que se han contratado asistentes técnicos para los cursos de primer nivel transición con matriculas para 25 alumnos. Asimismo, se aumentó en 46 horas la computación para la educación pre básica y para el primer ciclo de la educación de los niños. Además, se adquirió material didáctico literario y tecnológico, para los párvulos de todos los establecimientos educacionales.

Por otra parte, se celebraron convenios con Universidades, para la práctica de profesionales en distintos niveles. Asimismo, se realizó un diagnóstico a los alumnos de cuartos años básicos de 18 establecimientos de la comuna, puesto que estos niños darán la prueba SIMCE. También, se realizaron desarrollos de pre universitarios comunales a cargo de la Universidad Metropolitana de la Ciencia y la Educación y la Universidad de Chile, atendiendo a 150 alumnos del sistema municipal y particular. Además, se ampliaron de 15 a 20 las becas de la Prueba de Selección Universitaria por establecimientos.

Respecto a los resultados de la Prueba SIMCE, informa que la meta propuesta para el año 2005 era superar en un 4,7% el puntaje promedio obtenido en el año 2002, lo cual se logró ampliamente al quedar situado la comuna de Conchalí entre las diez primeras comunas del Gran Santiago. Cabe destacar que la escuela Dagoberto Godoy, especialmente a Ana María Celedón, ya que los puntajes promedio obtenidos por la escuela fueron 286 en lenguaje y 291 en matemáticas. En 18 establecimientos existe un proyecto de integración de escolares con déficit intelectual y visual. A la fecha, se han diagnosticados 356 alumnos y se han

atendido 110 alumnos con déficit intelectual, 17 con déficit visual, de los cuales 7 se retiraron, 17 egresaron, 32 se reevaluaron y 19 se dieron de alta.

Por otra parte, se cuenta con alumnos en práctica en la carrera de psicología para atender a los alumnos de los colegios, por lo que se ha derivado a 36 alumnos a través de la Oficina de Derechos de Protección de la Infancia.

A continuación, se referirá a los proyectos destacados:

Se dio inicio a un programa de inglés en los pre kinder y kinder, gracias a la donación de la industria UNILEVER ubicada en el parque Las Américas. dicho aporte superó los 6 millones de pesos, con los cuales se adquirieron 1400 libros para el trabajo con los párvulos en el idioma inglés.

En los Liceos Poeta García Lorca y Agustín Edwards se dio inicio a la aplicación de un convenio con INACAP, gracias al cual este año los alumnos de los terceros años de enseñanza media iniciaron la certificación de competencias laborales, lo cual significa que egresaran con una licencia de enseñanza media y además, recibirán un certificado de INACAP que los acredita con competencias en las áreas que estudian. En el primer año los alumnos están realizando cursos en la especialidad de informática.

Se amplió el programa Mundi Letras. Este año se volverá a aplicar en los párvulos y en los alumnos del primer año. Dicho programa está orientado a facilitar el acceso de los menores al proceso de lectura por la vía de asociarlas a letras, canciones y cuentos. El Municipio invirtió el año 2005 más de 10 millones de pesos en la aplicación de este programa.

Es importante que la comunidad esté en conocimiento que existe una decisión política de futuro de inversión social, que significa apuntar a una educación pública de calidad, digna, para los hijos de la comuna. La idea es que los hijos de Conchalí tengan las mismas posibilidades y derechos que un hijo que haya nacido en otro lugar de Chile.

No pretende cansarlos, sólo quiere que entiendan la verdadera dimensión del esfuerzo que se hace, no solo en los patios de la Municipalidad, sino también en los patios de los colegios, de los consultorios y de los centros de la infancia.

Respecto al área de salud, informa que durante el año 2005 la labor que realizó la Corporación permitió cumplir las metas propuestas por el plan anual de gestión. En el programa de resolución de especialidades, se cumplió con el 100% de las consultas en relación a los recursos financieros obtenidos. Este programa considera exámenes de ecotomografía abdominal, mamografías, atención oftalmológica, consultas para la obtención de lentes, atención dental, prótesis dentales, especialmente para los adultos mayores y exámenes de Otorrino Laringología. Además, se realizaron más de 800 visitas domiciliarias y se hicieron mas de 300 intervenciones de cirugía menor.

En el programa cardiovascular, se realizaron 20.295 exámenes de laboratorio, con lo cual se cumplió con el 100% de los procedimientos clínicos correspondientes, entre otros: radiografías de tórax y otras demandas de curaciones como pie diabético.

Se diseñó el Plan Comunal de Salud 2006-2010, en el se considera, entre otros aspectos, los siete problemas de salud priorizados por el diagnostico de salud local y la realidad epidemiológica comunal y del País. Se aumentó en un 7 % la

población inscrita en los centros de salud y de ellas 6.900 personas fueron validadas por FONASA. La población atendida en estos centros se incrementó respecto del año 2004, las consultas de morbilidad crecieron en un 14 %, los controles de salud en los distintos programas aumentaron en un 9 % y los exámenes de laboratorio comunal crecieron en un 19 %

El centro de salud mental desarrolla diversos programas de salud mental orientados a personas y a organizaciones comunitarias, dando prioridad a problemas de alcohol y drogas, trastornos psiquiátricos severos, violencia intrafamiliar y maltrato infantil.

En el plano de la infancia, cabe destacar que se recibieron 790 casos en la Oficina de Protección de los Derechos del Niño y la Niña, donde se entrega atención psicosocial y jurídica.

Se realizan 8 eventos comunitarios de capacitación y coordinación con 600 docentes de escuelas municipales y jornadas de capacitación con la red de no violencia.

Entre otras actividades, cabe destacar el programa Abriendo Camino con 35 niños y jóvenes desertores escolares e infractores de la ley, quienes rindieron un examen de nivelación de estudios.

El 100 % de los casos de niños de Conchalí derivados por los tribunales recibieron atención psicosocial integral en el programa CTD Pro Niño.

Se realizó atención integral ambulatoria a 150 casos y 144 casos en modalidad residencial.

En los cuatro Centros Comunitarios Infantes Juveniles, 450 niños y niñas al mes reciben atención.

El Consejo Comunal del Niño y la Niña realizó 8 eventos entre abril y diciembre de 2005.

Se editó la revista Remolino en dos publicaciones. A su vez, en el programa de Promoción de la Ciudadanía Juvenil se realizaron trabajos voluntarios en la comuna de San Juan de la Costa.

Se realizó el primer concurso de iniciativas en ciudadanías juveniles desde la Oficina de Protección de los Derechos del Niño, financiando 12 proyectos que constituyen la presencia de más de 20 grupos de ciudadanía juvenil en los diversos territorios de la comuna y del grupo de padres ciudadanos. El Municipio aportó a este programa \$ 59.500.000.

Los recursos que se invierten en el área de salud ascienden a 583 millones de pesos. Si se suman estos 800 millones de pesos más 500 millones de pesos en el área educacional más 60 millones de pesos en el área infancia, se podrá apreciar la cantidad de recursos que aporta la Municipalidad de Conchalí en las áreas de educación, salud y infancia.

En el plano del deporte, cabe destacar que se realizó una cantidad importante de talleres deportivos durante el año 2005, dirigidos por distintos monitores especialistas, con un promedio de 30 participantes por cada uno, lo que hace un total de 900 personas de la comuna. Entre otros talleres, cabe mencionar

gimnasia entretenida, gimnasia aeróbica, tai chi, gimnasia para discapacitados, etcétera.

En el verano se realiza la escuela de natación, en la cual participaron alrededor de 1500 personas, entre niños de 6 a 18 años de edad, adultos mayores y discapacitados. Estos últimos también participaron en talleres de natación. Asimismo, se realizaron diversos eventos deportivos en la comuna de Conchalí durante el año 2005, tales como: Cross country, campeonatos juveniles de atletismo, cicletadas, campeonatos de baby fútbol, básquetbol femenino, juveniles de tenis de mesa, preescolares de actividad física, juveniles de béisbol, juveniles de ciclismo, etcétera.

En el plano de la participación comunal, cabe destacar que a consecuencia del Cabildo Abierto realizado a fines del año 2004, surgen los criterios para identificar las necesidades de la población, estableciendo un dialogo directo entre comunidades municipales de diversas formación profesional. Los equipos de trabajo se encuentran bajo la dirección de una coordinación debiendo mantener una estrecha relación con los agentes relevantes de la comunidad, estableciendo prioridades y necesidades, para luego solicitar los recursos o realizar las gestiones destinadas a atenderlas.

Respecto al Barrio Balneario, cabe destacar que se ha logrado un acercamiento importante con Juntas de Vecinos, con las cuales anteriormente no se mantenía contacto. Por ejemplo, el Municipio está apoyando a la Unidad Vecinal 18 Palmilla Oriente, a la Unidad Vecinal 39 en la presentación de proyectos de iluminación de avenidas General Gandino y Alberto González. Asimismo, se está apoyando a las Unidades Vecinales 13, 17, 18 y 39 en proyectos FONDEVE que buscan solucionar diversos problemas, entre ellos, tala de árboles, desratizaciones, reparación de luminarias, etcétera.

En el barrio sur se efectuaron importantes reuniones con dirigentes y vecinos de organizaciones territoriales y funcionales de ocho Unidades Vecinales, de manera de conocer sus demandas y buscar soluciones a sus problemas. Por ejemplo, traslado de ferias, revisión de comodatos de bien nacional de uso publico, mejoramiento de alumbrado publico, etcétera.

Por otra parte, se difundieron proyectos municipales de inversión, programas sociales y otros aspectos de interés, con el propósito de informar a la comunidad y lograr una participación activa en diversas actividades municipales y talleres de verano. Asimismo, se entregó un asesoramiento para la presentación de proyectos a distintos fondos.

Respecto al Barrio Vespucio Oriente, cabe destacar que la principal actividad realizada por el equipo responsable de este territorio, se refiere a orientar y promover la participación de los vecinos en los eventos comunales, como charlas, celebraciones diversas, asesorías para la elaboración y presentación de proyectos a fondos concursables municipales. Asimismo, se gestionó la construcción y mejoramiento de plazas, como es el caso de El Mercurio y Cauquenes Talca. 

Respecto al Barrio El Cortijo, cabe destacar que se realizaron diversas actividades, como asesorías y atención a los requerimientos directos de los vecinos. Asimismo, se accedió a diversas invitaciones de charlas y seminarios.

Por otra parte, se construyó una multicancha en la Unidad Vecinal 35 y se mejoraron las sedes vecinales a través de distintos fondos, tales como el Fondo de Desarrollo Vecinal. Se instalaron luminarias en nuevas calles, como El Pino.

Además, se construyó la Séptima Compañía de Bomberos en la Unidad Vecinal 35 y se reconstruyó el Parque El Cortijo. Asimismo, se está construyendo el Parque Comunitario de la Unidad Vecinal 35 y se realiza un trabajo grupal con los vecinos para la elaboración de la carta ciudadana en el tema el sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios, ventajas, inconvenientes y aportes de vecinos en el sistema.

En el Barrio Vivaceta Barón, cabe destacar que se realizaron más de cien reuniones con organizaciones sociales, a las cuales también se les asesoró en la presentación de proyectos como FONDEVE y FIDOF. Se inició el trabajo con los vecinos en el programa de pavimentos participativos en los sectores de Mar Azul y Corbeta Esmeralda. Asimismo, se realizó el proyecto de pinturas participativas, el cual benefició al sector de los condominios sociales. Además, se realizaron operativos para el control de palomas y atención de mascotas.

En el Centro de Extensión comenzó a funcionar un preuniversitario gratuito, talleres culturales y deportivos.

Respecto al Barrio Central, cabe destacar que durante el año 2005 uno de los ejes más revelantes fueron las reuniones con organizaciones sociales para conversar con los dirigentes y vecinos de los temas atinentes del barrio, apoyando a las organizaciones en la presentación de proyectos a fondos concursables y en la solución de problemáticas específicas. El Barrio Central estuvo coordinado con el Barrio El Cortijo y Barrio Vivaceta en el trabajo de apoyo en los centros de extensión.

Respecto al Barrio Juanita Aguirre, cabe destacar que existe una participación comunitaria relevante. La Unidad Vecinal 27 mejoró los espacios públicos, incluso, los propios vecinos reinstalaron los juegos infantiles, instalaron barreras de seguridad y limpiaron el entorno. Se ha asesorado a las organizaciones territoriales y funcionales en la formulación de proyectos y se realizaron reuniones temáticas en las distintas unidades vecinales. Asimismo, participaron en actividades artísticas, deportivas y culturales. El día de la Navidad se celebró un evento masivo con la participación de grupos locales, grupos de circos y entrega de refrigerios a los niños y niñas asistentes.

Respecto al lineamiento estratégico de seguridad ciudadana, informa que el Ministerio de Educación puso en marcha el Programa Comuna Segura suscribiendo un convenio con las municipalidades. Este programa tiene las siguientes tres líneas de intervención:

- Financiar proyectos presentados por las organizaciones sociales, para ejecutar actividades de promoción.
- Mejorar y recuperar espacios públicos.
- Contratación de profesionales para la realización de intervenciones psicosociales.

En la comuna existe un Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana integrado por Concejales, carabineros de Chile, investigaciones, credos religiosos y Fiscalía Zona Norte. Una de las funciones principales es seleccionar los proyectos que presentan los vecinos. En el transcurso del año 2005 el Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana inició el trabajo de definición de una política comunal de seguridad ciudadana. El 30% del presupuesto que asigna el Ministerio del Interior a Comchalí está destinado a la inversión focalizada y el 70% a proyectos de la comunidad con fondos de inversión focalizada. Por ejemplo, se realizaron las obras del parque El Cortijo. Algunos de los proyectos que se han desarrollado son los siguientes:

- Proyecto de prevención de drogas y alcohol de vida sana. Este proyecto forma hábitos sanos de prevención.
- Club Deportivo Alma Joven desarrolla un programa denominado "Démosles una mano y un espacio a los jóvenes"
- La Junta de Vecinos N° 12 de Santa Mónica desarrolló un proyecto de mejoramiento y seguridad de multicanchas
- La Junta de Vecinos N° 17 Sector 2 desarrolló un proyecto de mejoramiento del recinto comunitario Eneas Tonel
- El Centro Cultural desarrolló un programa denominado "El circo, una herramienta de educación e intervención social"
- La Juntas de Vecinos del Adulto Mayor N° 6 desarrolló un proyecto de seguridad a los vecinos en la cancha y en la plaza Doña Javiera, sede comunitaria en la población Copa Cabana.
- La Junta de Vecinos El Congo desarrolló un proyecto de intervención de seguridad ciudadana en el barrio y recuperación de espacios públicos mediante la construcción de pistas de skates, realizado por la Junta Vecinal N° 2 de la Villa Las Arboledas
- Un proyecto de mejoramiento de espacio publico, etcétera.

Se estima que los beneficiarios directos de estos proyectos, son más de 7.000 personas de ambos sexos y de todas las edades.

Respecto al área de cultura municipal, cabe destacar que se organizó la Comisión de Cultura del Concejo Municipal, la que deberá dar los lineamientos de una política cultural comunal. Se organizaron un conjunto de talleres culturales, talleres colectivos de artistas plásticos, talleres de teatro para el desarrollo personal y comunicacional, conciertos de la orquesta filarmónica de Paihuano, obras de teatro como Maremoto Enamorado, encuentro de orquestas infantiles y juveniles del país, conciertos realizados en Conchalí con orquestas de Pudahuel y la Orquesta Big Bam de la comuna. Asimismo, se realizó el Primer Encuentro del Día Comunal del Folklore, el Encuentro de los Cuenta Cuentos con los cuentistas Mellado, Sarmiento y Santa María de Argentina, muestras artísticas de teatro, circo, danzas folklóricas, declamaciones y cuentería en la inauguración del Parque Los Poetas, la primera feria de anticuarios de Conchalí y la celebración de la fiesta costumbrista para el 18 de Septiembre en la Arboleda de El Cortijo y Balneario Municipal.

En el área laboral y de fomento productivo, cabe destacar que el Municipio realizó durante el año 2005 un conjunto de iniciativas, entre otras; el fomento de la micro empresa y la generación de empleos de emergencias, para paliar los efectos de la cesantía en las familias. Estas iniciativas han constituido objetivos de primera línea para la gestión durante el año 2005, para lo cual se han generado diversos proyectos de empleos, lográndose contratar a 132 personas en tres y cinco meses en pinturas participativas de fachadas de edificios, pinturas de colegios, pavimentación de veredas en distintos lugares de la comuna. Asimismo, se capacitó a 165 micro empresarios en cursos de administración e informática y se entregó capacitación laboral mediante becas SENCE a diferentes organismos. Además, se impartieron cursos por organismos técnicos capacitándose a 1.020 personas y se realizaron ferias y exposiciones en diversos momentos del año, en las cuales participaron 123 microempresarios exponiendo sus productos.

El tercer eje de su intervención dice relación con el propio Municipio o la institucional municipal, para tal efecto se ha hecho una gran apuesta de mejoramiento de los procedimientos, la cual se traduce en tener manuales de procedimientos adecuados para la función publica municipal, lo cual significa que

cada funcionario debe ser capacitado y orientado específicamente para cumplir con eficacia y eficiencia su tarea de servicio con la comunidad.

Respecto a la informatización de la gestión, cabe señalar que el Municipio invirtió recursos importantes en la informatización de todo el sistema municipal, tales como: Permisos de Circulación, Dirección de Obras, Dirección de Dideco, Alcaldía, Dirección Jurídica, Dirección de Finanzas, de manera que los procedimientos sean más rápidos, eficientes, certeros y transparentes.

Durante el año 2005 se realizaron los siguientes avances a favor de la informatización: diagnósticos de los sistemas computacionales existentes, renovación del parque computacional municipal, creación de correo electrónico para cada funcionario y para cada oficina, una página web municipal www.conchali.cl. Asimismo, se creó un servicio de correo electrónico para toda la comunidad en www.conchali.net.

Por otra parte, se realizó el Segundo Concurso de innovación a la gestión destinado a los funcionarios municipales y se realizó un esfuerzo por mejorar la transparencia, eficiencia y calidad en los procesos de compras y adquisiciones, integrándose al portal Chile Compra.

Estimados vecinos ha realizado una apretada síntesis del quehacer municipal del año 2005 en Conchalí. No obstante, la información se encuentra completa en el documento que tienen los señores Concejales en su poder y a partir de mañana a las 8.30 de la mañana estará en la Oficina de la OPIR, que es la Oficina de Partes, Información y Reclamos para cualquier vecino, dirigente, empresario o miembro de alguna institución que desee conocer en detalle la información de la Cuenta Municipal de Conchalí. A partir de hace menos de una hora, dicha cuenta está en la página web www.conchali.cl, porque la autoridad política, Concejales y Alcalde sienten el deber de entregar información sobre los aspectos positivos de la gestión, como también señalar que existe mucho por hacer.

La Cuenta Pública es un rito de los procesos democráticos, los cuales enriquecen a las comunidades y hacen más grande a los pueblos. En Conchalí se desea una mayor participación, más amplitud en términos que todos se escuchen y todos puedan realizar proposiciones efectivas a la gestión pública municipal, entendiendo que el Concejo y el Alcalde son electos por la ciudadanía, por lo tanto, tienen un mandato de la comunidad y, por un lado, tienen el compromiso de responder a ese mandato, lo cual establece claramente la ley.

A continuación, se desea referir a los desafíos y tareas que el Municipio debe seguir emprendiendo con mucha fuerza, puesto que existen tareas pendientes, como la renovación completa del parque lumínico, aunque ya se ha realizado una parte importante. La idea es que el Municipio se transforme en un ente digital, de manera que los trámites de los ciudadanos y usuarios puedan efectuarse desde su hogar, desde su trabajo, desde su Junta de Vecinos o desde su barrio. La idea es que realmente ese trámite resulte efectivo, en cuanto a que el vecino pueda saber desde su hogar en que se gastan los recursos públicos de Conchalí. El hecho que se efectúen los pagos en línea a través de la página web significa que los ciudadanos de la comuna podrán cancelar sus derechos, patentes y permisos mediante el sistema en línea.

Por otra parte, falta terminar el proyecto de la Plaza Cívica y el Parque Las Américas y falta resolver 5.600 metros cuadrados de bacheo y reparación de calles, lo cual sabe que molesta a los vecinos, por lo que el Municipio tiene el deber de salir a buscar esos recursos para resolver este problema en los distintos

Comandante del Regimiento de Bellavista, de Bomberos de Conchali, a quienes también agradece su presencia y tantos otros que se encuentran presentes, quienes expresan lo más rico, verdadero tesoro de lo que es Conchali. Cuando decimos "Conchali somos todos" significa que entre todos lo hacemos, porque todos tenemos el deber y el derecho de pensar, construirlo y quererlo.

Gracias por asistir a esta audiencia. Asimismo, una palabra de agradecimiento y gratitud al Concejo Municipal, porque todo lo que ha informado hoy día corresponde a materias que se trabajaron y analizaron por los técnicos municipales y Concejo Municipales. Como asimismo, agradece a la Secretaria Municipal.

Por último, solicita a todos los presentes que lean este documento en detalle y posteriormente, realicen las preguntas que corresponden, que los interpielen en las orientaciones, desafíos y focalizaciones que estimen conveniente, puesto que de esa forma se construye verdaderamente la democracia de la comuna. El Alcalde y los Concejales son autoridades de paso en esta mesa, podrán venir otras autoridades en el futuro, pero lo que no puede cambiar es el poder de decisión y opinión de la gente y los vecinos leales de la comuna.

Un abrazo cariñoso para todos los presentes. Muchas gracias.

Moderador, señala que después de haber escuchado el mensaje que entregó el señor Alcalde, agradece a todos su asistencia. R

El Alcalde y el Concejo Municipal ofrecen a todos los presentes un ágape. Muchas gracias.

Se cierra la sesión siendo las 20:15 horas.



[Handwritten signature]
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal